



## Ayuntamiento de Sevilla

### CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 9:30 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento  
EL SECRETARIO GENERAL

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	oP9f7C3tOI1IC19+w9O6Gg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	14/02/2018 09:01:30
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oP9f7C3tOI1IC19+w9O6Gg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oP9f7C3tOI1IC19+w9O6Gg==</a>		



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 16 DE FEBRERO DE 2018.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de febrero de 2018.

1.- Comunicaciones Oficiales.

I.- P R O P U E S T A S

ECONOMÍA, COMERCIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

2.- Adjudicar el contrato de servicio de vigilancia y seguridad del Edificio CREA.

3.- Tomar conocimiento de la Resolución de 28 de diciembre de 2017 de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

4 a 8.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones concedidas a diversas Asociaciones y Federaciones de Comerciantes.

9.- Acuerdo relativo a las asignaciones por asistencia a sesiones de los órganos colegiados del Consejo Económico y Social durante el periodo de 25 de septiembre a 29 de diciembre, de 2017.

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

10.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de servicio de vigilancia de distintos Parques y Centros de Trabajo adscritos al Servicio de Parques y Jardines.

11.- Ampliar el plazo de ejecución del contrato de suministro e instalación de elementos perdidos en la Glorieta de Bécquer en el Parque de María Luisa.

12.- Aprobar, provisionalmente, el Plan Especial de Reforma Interior ARI-DSP-04 "Abengoa-Ibisa".

## HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

13.- Autorizar y disponer el gasto que comportan las tasas de renovación, en la Oficina Española de Patentes y Marcas, de las marcas y signos distintivos de titularidad municipal con vencimiento en el ejercicio 2018.

14.- Adscribir el local 50-D anexo al Mercado de Abastos de la Candelaria al Distrito Cerro-Amate.

15.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del suministro de material informático no inventariable para las distintas dependencias municipales.

16.- Autorizar las transmisiones de la titularidad de la concesión de diversas unidades de enterramiento en el Cementerio de San Fernando.

17.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondiente al contrato de obra de construcción de osarios y columbarios.

## EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDIFICIOS MUNICIPALES

18.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a una entidad.

19.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de coordinación y dinamización de los Centros Municipales de Internet sitios en el "Edificio Laredo" y "Edificio El Cubo".

20.- Acuerdo relativo al contrato de suministro de combustible Gasóleo C en los Colegios Públicos y Zoosanitario.

21 y 22.- Aprobar gastos para pago de indemnización a los miembros de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, por asistencia a las sesiones de 13 de diciembre de 2017 y 19 de enero de 2018, respectivamente.

IGUALDAD, JUVENTUD Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD  
UNIVERSITARIA

23 y 24.- Autorizar la ampliación del plazo de justificación de un proyecto a dos entidades.

25.- Acuerdo relativo al "I Concurso de ideas/proyectos, originales e innovadores, de actividades culturales, de ocio y tiempo libre, para la juventud".

DISTRITO TRIANA

26.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a una entidad.

DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

27.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a una entidad.

DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA

28.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones concedidas a dos entidades.

ASUNTOS DE URGENCIA

II.- FUNCIÓN ASISTENCIAL. INFORME DE DELEGADO.

- - - - -